



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



INSTITUTO
DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS



JUNTA DIRECTIVA

A C T A SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2007

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2007 que sostuvieron los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, con el propósito de conocer los avances en los programas sustantivos al tercer trimestre, así como los estados financieros al primer semestre del presente año.

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 17 de mayo de 2007, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto Duranguense de Educación para Adultos los C.C. Lic. Juan Manuel García Hernández, Coordinador de Enlace con los Organismos Descentralizados, como suplente del Ing. Héctor Arreola Soria, Secretario de Educación Pública y Presidente de la Junta Directiva; Lic. Julio Cesar Piña Gritssman, suplente del C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado; L. I. Anabell Jáquez Castro como suplente del Ing. José Ramón Ruano Mireles, Titular de la Oficina de los Servicios Federales de Apoyo a la Educación; Profr. Diego Tomas García Jaime, representante del INEA en la Junta Directiva; Dr. Víctor Manuel Rivas Martínez, Presidente Ejecutivo del Patronato Pro-Educación de los Adultos de Durango, A.C.; C.P. Verónica Hernández Gutiérrez, suplente de la Secretaria de la Contraloría y Modernización Administrativa y Comisaria Pública de la Junta Directiva del IDEA, C.P. María de Lourdes Nevárez Herrera; Lic. Gabriel Arce Rodríguez, Director General del IDEA; Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero, Secretario de Actas de esta Junta Directiva.

Da inicio la Sesión el Lic. Juan Manuel García Hernández dando la bienvenida a todos los asistentes, quien después de efectuar el pase de lista correspondiente declara formalmente instalados los trabajos de la reunión, no sin antes externar un saludo respetuoso y una disculpa por no poder atender personalmente la reunión por parte del C. Secretario de Educación, solicita iniciar la misma en respeto a la asistencia y tiempo de los presente sometiendo a la consideración del pleno el Orden del Día, en seguida el Lic. Julio Cesar Piña Gritssman solicita se le considere para tratar un punto en asuntos generales, al no tener mas solicitudes se aprueba el orden de día, y para dar continuidad al programa cede el uso de la palabra al Lic. Gabriel Arce Rodríguez, para presentar al Profr. Diego Tomas García Jaime quien a partir de esta reunión se incorpora como representante del INEA en esta Junta Directiva.

Acto seguido, inicia el propio Lic. Gabriel Arce Rodríguez para que de lectura al acta de la Primera Sesión Extraordinaria, misma que es sometida a la consideración del pleno y aprobada por unanimidad, por lo que se llega al siguiente acuerdo:

Acuerdo 01/02-2007 Se aprueba por unanimidad el acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2007 y los acuerdos que de ella se derivan.

El Lic. Juan Manuel García Hernández solicita al Lic. Gabriel Arce Rodríguez inicie con la lectura de su informe de actividades, quién externa su agradecimiento a los

representantes del Gobierno del Estado, particularmente a la Secretaría de Finanzas, por haber apoyado la continuidad del Programa "Cero Rezago Educativo", adelantando inclusive parte de los recursos destinados para el presente año, mientras se regulariza el que habrá de ministrar el INEA para el mismo Programa, aprovecha para comentar que espera que en esta reunión se tengan buenas noticias por parte del representante del INEA. Señala además que el esquema de pago para el presente año ya ha sido socializado, con el propósito principal de ir cumpliendo con las metas programadas; comenta con respecto a la formación del personal Institucional y solidario se ha iniciado una jornada permanente de capacitación de aplicadores de exámenes en el Estado, priorizando el municipio de Durango y los de la región Lagunera, así mismo en la zona del Mezquital se llevo a cabo una formación inicial de alfabetizadores en la cual estuvieron presentes 250 personas de la región destacando 8 que participan como promotores bilingües; continúa con el punto 2 sobre la participación del Instituto en las audiencias públicas promovidas por el Gobierno del Estado cuyo propósito es tener un acercamiento a la ciudadanía en los 39 municipios, el IDEA en cada audiencia llevo a cabo una campaña de registro de personas jóvenes y adultos de 15 años y más que no cuentan con su educación primaria y/o secundaria, explicándoles en que consiste el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT); en el punto 3 sobre la Entrega de Certificados como parte de las acciones de promoción que permanentemente ha fomentado el Instituto, realizándose recientemente dos en el municipio de Cuencamé y dos más en el municipio de Durango; con respecto a punto 4 se atendió la invitación a dos importantes eventos de formación de valores, donde participó personal Institucional del IDEA, el cual fue promovido por el DIF Estatal que preside la C.P. Gabriela López de Hernández alusivo al día de la familia, así como la participación de poco más de 100 compañeras en un tele conferencia auspiciada por el INEA alusiva al día Internacional de la Mujer; en el punto 5 mosto los resultados del Programa Certificación CONEVyT, considerando que es una forma para las empresas de estimular a sus empleados que requieren de los servicios básicos en materia de educación para adultos; concluye con el punto 6 referente a que se desarrollaron tres reuniones de actualización para las Plazas Comunitarias participando en estas 52 promotores, 52 apoyos técnicos y 18 Técnicos Docentes con el propósito de dar a conocer las políticas Estatales 2007, así como inducir un mejor desarrollo de las mismas.

En uso de la palabra el Lic. Juan Manuel García Hernández comenta que con la lectura anterior hay que ver que la educación es a largo plazo, y que el informe es una síntesis que refleja como se ha ido superando el IDEA, y agrega que somete a la consideración de plena su aprobación, la cual se da por unanimidad. Por lo anterior se llega al siguiente:

Acuerdo 02/02-2007 Se aprueba por unanimidad el Informe de Actividades presentado por el Director General.

Para dar continuidad al orden del día el Lic. Juan Manuel García Hernández solicita al Lic. Gabriel Arce Rodríguez hacer uso de la palabra, para que comente sobre los Estados Financieros, mismos que son entregados por la C.P. Cynthia Guerrero Antuna a los representantes de la Contraloría y de Finanzas del Gobierno del Estado, solicitando el Lic. Julio Cesar Piña Gritssman se envíen en tiempo y forma, sumándose la representante de la Contraloría C.P. Verónica Hernández Gutiérrez a esta solicitud.

En otro orden de ideas el Lic. Juan Manuel Gracia Hernández señala que una vez agotados los temas anteriores pasarán al punto de asuntos generales, donde solicita el uso de la palabra el Lic. Diego Tomas Gracia Jaime, saludando formalmente a todos los presentes por parte de la Directora General del INEA, Lic. María Dolores del Río Sanchez. Acto seguido destaca la noble actividad que desarrolla el INEA, recalcando la importancia de la Junta Directiva en sus decisiones para ayudar en la contención del rezago educativo, y señala cifras del INEGI donde según el Censo 2005 en Durango se tienen 474, 243 personas en situación de rezago educativo, y agrega como se recibirán los recursos vía ramo 33 y 11, y agradece el apoyo del Gobierno del Estado. Resalta los logros del año 2006 del IDEA agregando que son muy aceptables, y destaca la importancia del porque la continuidad del Programa "Cero Rezago Educativo", por lo que a nombre del INEA aprovecha para entregar a esta Honorable Junta Directiva, el Convenio con el que se dará continuidad en el 2007 a este Programa. El Lic. Gabriel Arce Rodríguez una vez que recibe el Documento a nombre del Instituto, reitera el compromiso de redoblar esfuerzos para ayudar a un mayor número de personas en situación de rezago educativo, que seguramente redundara en un beneficio general al Estado de Durango. Por su parte el Lic. Juan Manuel García Hernández agradece a nombre del Gobierno del Estado y reconoce el esfuerzo que también hace el INEA para apoyar este Programa.

El Lic. Juan Manuel García Hernández comenta al pleno si tuvieran algún otro asunto que que tratar y no tener respuesta afirmativa da por concluida la reunión siendo las 13:30 horas del mismo día que inicio, agradeciendo nuevamente la asistencia de todos.

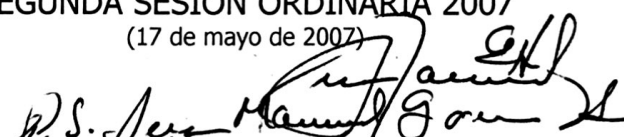
Se aprueba el acta con las observaciones respectivas

JUNTA DIRECTIVA


A C T A

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2007


(17 de mayo de 2007)



ING. HÉCTOR ARREOLA SORIA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL
ESTADO DE DURANGO


LIC. DIEGO TOMAS GARCÍA JAIME
SUBDIRECTOR DE DELEGACIONES Y
PREPRESENTANTE DEL INEA


C.P. CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO
SECRETARIO DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL
ESTADO


ING. JOSÉ RAMÓN RUANO MIRELES
TITULAR DE LA OFICINA DE SERVICIOS
FEDERALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN


DR. VÍCTOR MANUEL RIVAS MARTÍNEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL PATRONATO
PRO-EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS DE
DURANGO, A.C.


C.P. MARÍA DE LOURDES NEVÁREZ HERRERA
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y
COMISARIA PÚBLICA DE LA JUNTA DIRECTIVA
C.P. VERONICA HOEZ 672.


LIC. GABRIEL ARCE RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INEA